



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0023304/2016

CÓRDOBA, 10 AGO 2016

VISTO

El pedido presentado por la estudiante Tania Ayelén Benitez, DNI: 39.188.254, donde solicita se le otorgue equivalencia en las materias Curso Nivelador de Música, Contrapunto I y Armonía I, correspondientes al Profesorado en Educación Musical, y

CONSIDERANDO

Que a fojas 7, se adjunta certificado de materias rendidas correspondiente a la Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2012, donde consta tener aprobadas las asignaturas: Introducción a los Estudios Musicales y Armonía I, que en dicho certificado no acredita tener aprobada la asignatura Contrapunto de la Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2012,

Que al reverso de fojas 7, la Directora del Departamento Académico de Música informó que las asignaturas en las cuales se solicita equivalencia se dictan en la actualidad en forma conjunta para las carreras de Profesorado en Educación Musical y Licenciatura en Dirección Coral, por lo tanto las mismas deben ser consideradas como equivalentes; y por otra parte informa que desde ese Departamento Académico se está trabajando en un proyecto de equivalencias que incluya los distintos planes de estudios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

Artículo 1º: OTORGAR equivalencia a la estudiante Tania Ayelén Benitez, DNI: 39.188.254, en las materias: Curso Nivelador de Música y Armonía I, correspondiente al Profesorado en Educación Musical del Departamento Académico de Música.

Artículo 2º: NO OTORGAR equivalencia en la asignatura Contrapunto I al Profesorado en Educación Musical por no acreditar como aprobada la materia Contrapunto de la Licenciatura en Dirección Coral.

Artículo 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar a la interesada y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones al Área de Enseñanza. Cumplido, archivar.


RESOLUCIÓN N°:

356

(vc)


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba